Piedras, 19 de noviembre de 2026

Señores
ALCALDÍA MUNICIPIO DE FALAN
Falan – Tolima

Referencia: Proceso de contratación No. SAMC-13-2026

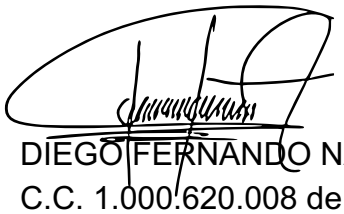
Objeto: " ADECUACIÓN Y MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA DE UNA (1) AULA SEDE PRINCIPAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR FABIO LOZANO TORRIJOS DEL MUNICIPIO DE FALAN – TOLIMA"

Asunto: Solicitud limitación a Mipyme Departamental

Estimados señores,

Mediante la presente, en calidad de Mipyme, amablemente solicitamos limitar el Proceso de contratación No. SAMC-13-2026 a MiPyme domiciliada en el departamento del Tolima, por lo cual adjuntamos la documentación relacionada a continuación:

- Formato Acreditación Mipyme
- Certificado de Existencia y Representación Legal vigente
- RUT
- Documentos contador



DIEGO FERNANDO NAVARRO GÓMEZ
C.C. 1.000.620.008 de Ibagué
Representante Legal
N&G PROYCTOS S.A.S.

Piedras, 19 de noviembre de 2026

Señores
ALCALDÍA MUNICIPIO DE FALAN
Falan – Tolima

Referencia: Proceso de contratación No. SAMC-13-2026

Objeto: " ADECUACIÓN Y MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA DE UNA (1) AULA SEDE PRINCIPAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR FABIO LOZANO TORRIJOS DEL MUNICIPIO DE FALAN – TOLIMA"

Estimados señores,

DIEGO FERNANDO NAVARRO GÓMEZ y JHOHAN ALBEIRO RONDON TRONCOSO identificados con C.C. 1.000.620.008 y 1.108.233.016 respectivamente, actuando en representación de N&G PROYECTOS S.A.S. declaramos bajo la gravedad del juramento que N&G PROYECTOS S.A.S. se encuentra clasificada como: MICROEMPRESA de acuerdo con los criterios definidos por las normas vigentes.

Para acreditar dicha condición, adjuntamos copia del certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio de Ibagué o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.

En constancia, se firma en Ibagué, a los 19 días del mes de noviembre del 2026.

DIEGO FERNANDO NAVARRO GÓMEZ
C.C. 1.000.620.008 de Ibagué
REPRESENTANTE LEGAL
N&G PROYECTOS S.A.S.

JHOHAN ALBEIRO RONDON TRONCOSO
C.C. 1.108.233.016 de Piedras
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 247531-T

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.108.233.016

RONDON TRONCOSO

APELLIDOS

JHOHAN ALBEIRO

NOMBRES

Jhohan A. Rondon T.

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 17-NOV-1995

PIEDRAS

(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.78 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

22-NOV-2013 PIEDRAS

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-2908800-00557015-M-1108233016-20140325 0037726916A 1 39524797

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



247531-T

JHOHAN ALBEIRO
RONDON TRONCOSO
C.C. 1108233016
RES. INSCRIPCION 795 DEL 14/09/2018
UNIVERSIDAD DE IBAGUE

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

261084 **275063**

Identificación Plástica S.A. 180942/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JHOHAN ALBEIRO RONDON TRONCOSO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1108233016 de PIEDRAS (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 247531-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/11/2026 - 19:43:34
Recibo No. S001544089, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DMSYTAeNdm

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/16 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HABIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE LA INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA INFORMACION DETALLADA PODRA COMUNICARSE AL TELEFONO 3105659253 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB www.ccibague.org

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : N&G PROYECTOS S.A.S
Nit : 900945344-9
Domicilio: Piedras, Tolima

MATRÍCULA

Matrícula No: 265003
Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 02 de marzo de 2016
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 5 N. 4-05 CASA 4 VILLA PAULA
Barrio : MUNICIPIO DE PIEDRAS
Municipio : Piedras, Tolima
Correo electrónico : nygproyectossas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3012992587
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 5 N. 4-05 CASA 4 VILLA PAULA
Barrio : MUNICIPIO DE PIEDRAS
Municipio : Piedras, Tolima
Correo electrónico de notificación : nygproyectossas@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 16 de febrero de 2016 de la Asamblea Constitutiva de Ibague, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de marzo de 2016, con el No. 58735 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada INVERSIONES NAVATIS S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 1 del 01 de febrero de 2024 de la Asamblea De Accionistas de Ibague, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de febrero de 2024, con el No. 87215 del Libro IX, se decretó REFORMA CAMBIO DE DOMICILIO DENTRO DE LA JURISDICCION DE LA CIUDAD DE IBAGUE-TOLIMA AL MUNICIPIO DE PIEDRAS-TOLIMA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

Por Acta No. 1 del 19 de enero de 2018 de la Acta De Accionistas de Ibague, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de marzo de 2018, con el No. 66371 del Libro IX, se decretó DISOLUCION ANTICIPADA DE LA SOCIEDAD, y Por Acta No. 2 del 17 de septiembre de 2018 de la Asamblea De Accionista de Ibague, inscrito en esta Cámara de Comercio el 01 de octubre de 2018, con el No. 68123 del Libro IX, se decretó REACTIVACION DE LA SOCIEDAD COMERCIAL EN APLICACION DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 29 DE LA LEY 1429 DE 2010.

OBJETO SOCIAL

objeto social la sociedad tendrá como objeto principal compra y venta de chatarra en general, compra y venta de material quirúrgico, instrumental, medicamentos junto con su comercialización, y la explotación comercial de restaurantes y cafeterías. En desarrollo del objeto social principal la sociedad podrá: - Realizar todo acto lícito de comercio; entre los cuales figuran adquirir, administrar y operar toda clase de elementos de nivel nacional e internacional, necesarios para la correcta ejecución y desarrollo del establecimiento de comercio - Utilizar, ofrecer y prestar toda clase de servicios relacionados con el objeto social. - Celebrar cualquier clase de negocios, actos o contratos, dentro de la legalidad, con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, de derecho público o privado, necesarios para la realización de los fines sociales o que complementen su objeto social principal - Tramitar y aceptar concesiones, licencias, permisos, autorizaciones y en general, celebrar todo tipo de contratos, acuerdos convenios y negociaciones permitidas por la ley - Transigir, desistir y apelar decisiones en todas las eventualidades en que tengas interés la sociedad, frente a terceros o a los socios. - Comprar, vender y alquilar los equipos necesarios para el desarrollo del objeto social. - Participar en licitaciones o

concursos, permutar, vender y comprar bienes muebles e inmuebles, exportar e importar, recibir en comodato establecimientos de comercio y toda clase de bienes muebles e inmuebles, celebrar contratos de arrendamiento, usufructo y anticresis sobre inmueble; constituir y aceptar prendas e hipotecas; tomar o dar dinero en mutuo, con intereses o sin ellos en desarrollo con las actividades relacionadas con el objeto social; y dar en garantía sus bienes muebles e inmuebles, - Girar adquirir, cobrar, aceptar, protestar, cancelar o pagar letras de cambio, cheques, pagares y en general cualquier titulo valor o aceptarlos en pago. - Asociarse con personas naturales o jurídicas, ya sea mediante la constitución de otras empresas o la adquisición de acciones o cuotas o partes de interés social. - Abrir. Mover y mantener cuentas bancarias bajo el nombre de la sociedad y suscribir con entidades bancarias y similares todo tipo de operaciones financieras y de crédito. - Comprometerse con diferentes tipos de mandato. - Constituir empresas filiales, promover, formar y organizar sociedades o empresas y vincularse a ellas como asociada, en el mercadeo o distribución de productos, y la obtención de otros beneficios. - Representar, tanto a firmas nacionales como extranjeras, relacionadas con el objeto social. - Celebrar otra clase de negocios, actos o contratos encaminados a la realización de los fines sociales o que complementen su objeto principal. - En general, desarrollar, impulsar o incrementar cualquier otra actividad comercial o civil licita. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. Ejecución de toda clase de actividades relacionadas con proyectos de obra civil, confección y suministro de dotación personal y de seguridad industrial, suministro de elementos y productos de aseo y cafetería y prestación de servicio de aseo integral.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 500.000.000,00
No. Acciones	500,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 100.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 100.000.000,00
No. Acciones	100,00

Valor Nominal Acciones $ 1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no quien tendrá un suplente, designados para un término de un año por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

la sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

el representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 7 del 26 de octubre de 2020 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 04 de noviembre de 2020 con el No. 74796 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	DIEGO FERNANDO NAVARRO GOMEZ	C.C. No. 1.000.620.008

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 1 del 19 de enero de 2018 de la Acta De Accionistas	66371 del 22 de marzo de 2018 del libro IX
*) Acta No. 2 del 17 de septiembre de 2018 de la Asamblea De Accionista	68123 del 01 de octubre de 2018 del libro IX
*) Acta No. 2 del 17 de septiembre de 2018 de la Reunion Extraordinaria	68124 del 01 de octubre de 2018 del libro IX
*) Acta No. 1 del 01 de febrero de 2024 de la Asamblea De Accionistas	87215 del 05 de febrero de 2024 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7112
Actividad secundaria Código CIIU: F4390
Otras actividades Código CIIU: F4210 N8121

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1.590.812.185,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : M7112.

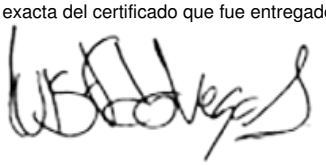
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



LUIS FERNANDO VEGA SAENZ
Secretario Jurídico

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.000.620.008
NAVARRO GOMEZ
APELLIDOS
DIEGO FERNANDO
NOMBRES
DIEGO NAVARRO
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO
15-OCT-1992
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.61
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
20-OCT-2010 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
P-2900100-00269250-M-1000620008-20101206
0025116033A 1
35596493

MATRICULA PROFESIONAL

161037-0549852 TLM

R2021051600



INGENIERIA CIVIL

DIEGO FERNANDO
NAVARRO GOMEZ

ID: 1000620008

UNIVERSIDAD DE IBAGUE

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141275716698

(415)7707212489984(8020) 000014127571669 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 4 5 3 4 4	9	Impuestos y Aduanas de Ibagué 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
N&G PROYECTOS S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Piedras 5 4 7

41. Dirección principal
CR 5 4 05 VILLA PAULA CASA 4

42. Correo electrónico nproyectosfactura@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 1 2 9 9 2 5 8 7	3 0 1 2 9 9 2 6 5 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 2 1 0 3 3 1	4 3 9 0	2 0 1 6 0 3 0 2	4 2 1 0	8 1 2 1			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-09-09 / 01:26:45PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre NAVARRO GOMEZ DIEGO FERNANDO

985. Cargo Representante legal Certificado

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141275716698

(415)7707212489984(8020) **000014127571669 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 9 4 5 3 4 4	9	Impuestos y Aduanas de Ibagué	9	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número	1	2
73. Fecha	2 0 1 6 0 2 1 6	2 0 1 8 0 9 1 7
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 6 0 3 0 2	2 0 1 8 1 0 0 1
77. No. Matrícula mercantil	2 6 5 0 0 3	2 6 5 0 0 3
78. Departamento	7 3	7 3
79. Ciudad/Municipio	1 6	1 6
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 6 0 2 1 6	2 0 1 6 0 2 1 6
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 6 0 3 0 2		-
2	8 1	2 0 1 6 0 3 0 2		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141275716698

(415)7707212489984(8020) **000014127571669 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 9 4 5 3 4 4	9	Impuestos y Aduanas de Ibagué	9	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 0 1 1 0 4		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 0 0 6 2 0 0 0 8		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
NAVARRO	GOMEZ	DIEGO	FERNANDO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

DOCUMENTO SIN COSTO CERTIFICADO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141275716698

(415)7707212489984(8020) **000014127571669 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 4 5 3 4 4	9	Impuestos y Aduanas de Ibagué 9	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor de desperdicios, desechos y chatarra 4 6 6 5	

162. Nombre del establecimiento: INVERSIONES NAVATIS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1	

165. Dirección: CR 5 N 63-28 BRR JORDAN

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
2 6 5 0 0 4	2 0 1 6 0 3 0 2	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 0 1 3 5 0 5 6 6 3	2 0 1 8 0 8 2 4	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO